

Comunicado

No. 289

Ciudad de México, 24 de octubre de 2018

Se suspenderán clases en la Ciudad de México miércoles 31 de octubre y jueves 1 de noviembre próximos, a petición de la comunidad escolar y de los alcaldes

Tampoco habrá el próximo 2 de noviembre, por ser día inhábil, de acuerdo con el calendario escolar 2018 -2019

La suspensión obedece a la escasez de agua que se prevé afecte a la capital del país en esos días

Por acuerdo entre la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México de la SEP, las autoridades educativas locales y los alcaldes de la Ciudad de México, se suspenderán clases en las escuelas públicas de educación básica de la capital del país los próximos días miércoles 31 de octubre y jueves 1 de noviembre.

El viernes 2 de noviembre tampoco habrá actividades escolares por ser día inhábil, de acuerdo al calendario escolar 2018 -2019.

La decisión se tomó a solicitud de la propia comunidad escolar, de los alcaldes y para salvaguardar la salud de los propios estudiantes ante la posibilidad de la escasez de agua en esos días, y que afectará a la Ciudad de México.

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México administra 4 mil 300 escuelas públicas con un total de un millón 300 mil alumnos de educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial).

En el caso de las escuelas particulares, cada una de ellas decidirá la suspensión de clases de acuerdo a sus necesidades y a la posibilidad de garantizar el agua para su estudiantado, la plantilla docente y sus trabajadores en general. Sin embargo, la SEP invita a estos colegios a que se sumen a la suspensión, que busca primordialmente proteger la salud de la comunidad escolar capitalina.

---o0o---